



BASES

APOYO A LA PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

33° CONCURSO DIRIP | SEGUNDO SEMESTRE 2021

La Dirección de Investigación y Postgrado hace un llamado a académicos y académicas de la planta ordinaria de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos a participar en un concurso de apoyo a la productividad académica mediante la publicación de trabajos de investigación en revistas con indexación WoS, Scopus o capítulos de libros con comité referato ciego.

| OBJETIVO |

Promover la productividad académica y circulación de trabajos de investigación en revistas y publicaciones de alto impacto de los académicos y académicas de la FADEU.

Fomentar la participación de tesis e investigadores jóvenes de la FADEU en el trabajo académico de investigación.

| REQUISITOS |

Tener la calidad de académico/a de planta ordinaria de la FADEU con al menos 22 horas semanales de contrato y contar con un borrador de publicación o una investigación con resultados factibles de publicar.

| RESTRICCIONES E INCOMPATIBILIDADES |

- No se aceptará más de una postulación por académico/a.
- No podrán ser beneficiarios de estos fondos aquellos/as postulantes que sean investigadores principales de un proyecto de investigación vigente con financiamiento ANID.
- No podrán ser beneficiarios de estos fondos aquellos/as postulantes que tengan concursos pendientes con la Dirección de Investigación y Postgrado de la FADEU al momento del cierre de esta convocatoria.
- Quedan inhabilitados de participar en este concurso los miembros de la Dirección de Investigación y Postgrado de la FADEU.

| CRITERIOS DE SELECCIÓN |

La selección y adjudicación del concurso será realizada por un jurado integrado por académicos/as investigadores/as, representando a las tres unidades académicas de la FADEU, designado por el Decano expresamente para estos fines. Este jurado será renovado para cada concurso.

| BENEFICIOS |

Los ganadores del concurso recibirán la suma de **\$700.000** para contratar apoyo de un tesista de magíster, tesista de doctorado o investigador/a joven de la FADEU. Estos recursos no podrán ser destinados para ningún otro fin.

La primera mitad del dinero se entregará contra boleta al momento de ser seleccionados entre los ganadores del concurso. La segunda mitad se entregará una vez que el/la académico/a acredite que el artículo o capítulo de libro fue aceptado para evaluación por parte de la revista WoS, Scopus o el comité editorial del libro. Esto implica acreditar que el trabajo cumple con los estándares de formato y contenidos de la



Revista o el Libro. Es obligatorio entregar este último antecedente a la Dirección, de lo contrario el beneficiado quedará inhabilitado para participar en cualquiera de los futuros concursos de la DIRIP.

El concurso beneficiará a un máximo de 3 postulaciones.

| DOCUMENTACIÓN |

Los y las postulantes deben presentar la siguiente documentación:

- Resumen de entre 800 y 1000 palabras del artículo o capítulo propuesto, indicando la revista a la cual se enviará el artículo con su indexación, o el libro al cual se enviará el capítulo.
- Declaración de interés del/la tesista o investigador/a que apoyará el trabajo de publicación.

| POSTULACIÓN |

Las postulaciones se recibirán exclusivamente vía formulario web hasta el día miércoles **19 de octubre de 2021 a las 23:59 hrs.**, a través del [siguiente link](#). El Jurado entregará un acta con las postulaciones y selección de beneficiarios durante el mes de octubre de 2021. Los resultados serán informados directamente a los participantes y publicados en la página web de la DIRIP <http://investigacionypostgrado.fadeu.uc.cl/>